



A LAS ENTIDADES FINANCIERAS Y MERCADOS DE VALORES:

Ref: Circular Títulos Públicos Nacionales TINAC - 1.1.212. Ampliación de la emisión de "Bonos de Inversión y Crecimiento - 1991 - 5ta. Serie".

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que, de conformidad con lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nro.. 1677/91 y de acuerdo con lo solicitado por la Secretaria de Hacienda, este Banco procedió a ampliar en VAN 150.000.000.000.-, la emisión, por cuenta del Gobierno Nacional, de títulos al portador denominados "Bonos de Inversión y Crecimiento - 1991 - 5ta. Serie".

Los Bonos de la presente emisión poseen las características informadas por la Comunicación "A" 1845, de fecha 30.5.91.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Cayetano I. Peroni  
Subgerente de  
Finanzas Públicas

José Agustín Uriarte  
Subgerente General